Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones

ADENDA Nº 1
CONTRATO Nº 29/14

"ADECUACION DE LAS OFICINAS DE LA PLANTA BAJA Y PRIMER PISO DEL EDIFICIO PLANETA 1"

Entre el **Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)**, domiciliado en Humaitá Nº 145 casi Ntra. Sra. de la Asunción, Edificio Planeta I, Piso 15, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **ING. AGR. FRANCISCO REGIS MERELES**, en su carácter de Presidente, según Decreto Nº 64 del 20 de agosto de 2013, con Cédula de Identidad Nº 1.195.453, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **INTEC INGENIERIA S.R.L.,** con RUC Nº 80010823-4 domiciliada en el 4º Piso del Edificio De La Encarnación, calle 14 de Mayo c/Gral. Diaz, Asunción, República del Paraguay, con teléfono Nº 495-197, representada para este acto por el **ECON. JULIO V. ULLON BRIZUELA**, con C.I.C. Nº 1.242.171, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente ADENDA, la cual estará sujeta a las siguientes cláusulas y condiciones:

OBJETO
Las personas individualizadas precedentemente por las representaciones invocadas acuerdan celebrar la ADENDA Nº 1, autorizada por Resolución Nº 764/14, de fecha 19/09/14, en el marco de la Contratación Directa Nº 04/14, convocada por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semilla, cuya adjudicación fue realizada por Resolución Nº 600/14 del 05/08/14.-

CLAUSULA I: Por la presente adenda las PARTES, acuerdan la ampliación del plazo de ejecución de los servicios, por un periodo de 15 (quince días) calendario, a partir del 19 de setiembre de 2014.-

CLAUSULA II: Queda establecido que las demás condiciones del Contrato permanecen subsistentes en todos sus términos.

En prueba de conformidad y aceptación, previa lectura y ratificación, se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 19 días del mes de setiembre del 2014.-

INTEC INGENIERIA S.R.L.

ECON. JULIO V. ULLON BRIZUELA
REPRESENTANTE INTEC INGENIERIA SRL
CONTRATISTA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS * SENAVE * PRESIDENCIA DEL

ING.AGR. FRANCISCO REGIS MERELES MACIEL
PRESIDENTE SENAVE
CONTRATANTE